

SUIPACHA 777 (SUR) Capital, San Juan Tel. 4210331 - 4212219 www.cpcesj.org.ar

### Ley 4.325 Legalización N° 658/2025-A

### San Juan, lunes 10 de marzo 2025

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.488 (Art. 21° inc. i) y 4.325 (Art. 3° inc. 9), la actuación del profesional ZUNINO ALBERTO BERNARDO inscripto bajo la matrícula de CONTADOR PUB NAC Y PER PART C-225 en ESTADOS CONTABLES 01/01/2024 al 31/12/2024 de AGROTECNICA INTERMATIC S A con Informe/ Certificación de fecha 06/03/2025 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, y control formal del Informe/Certificación.

La presente tiene el alcance de la Resolución N° 06/2020 de Consejo Directivo y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.



Este documento electrónico, fue legalizado y firmado digitalmente de acuerdo a la ley Nacional 25.506 y sus decretos reglamentarios. Este documento en soporte papel únicamente podrá ser validado, si se confronta con el correspondiente original, en formato electrónico.

Los datos de protocolo pueden ser verificados desde la pagina institucional www.cpcesj.org.ar accediendo a el menú servicios/verificación de obleas, o mediante el siguiente QR.



### **Estados Contables**

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2023

### **MEMORIA**

Sres. Accionistas de AGROTECNICA INTERMATIC S.A.

Conforme a disposiciones legales en vigencia, nos dirigimos a Uds. con el propósito de someter a vuestra consideración nuestra gestión referente al período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, correspondiente al ejercicio comercial Nº 33 de la sociedad. Por separado les presentamos los Estados Contables, de los cuales surge la situación patrimonial de la empresa y los resultados obtenidos en el período en cuestión.

Con respecto a la producción de aceitunas obtenidas del ejercicio, es necesario informar que como consecuencia de la gestión de administración de la finca "El Dorado" llevada a cabo por la firma Servicios Generales de Cuyo S.R.L. la misma alcanzó un total de 54.324 kg. y resultó inferior a la obtenida en el ejercicio precedente.

La producción obtenida fue comercializada en su totalidad y el importe total de su venta ascendió a \$47.501.334,47, obteniendo una pérdida bruta de \$78.302.926,64 para este ejercicio, vale decir que los costos operativos fueron considerablemente superiores al producido de las ventas. Por lo expuesto, el ejercicio experimentó un resultado negativo final de \$93.895.352,97.

Durante el periodo bajo análisis la sociedad recibió aportes dinerarios efectuados por el accionista mayoritario, el Banco de Corrientes S.A., con el fin de otorgar la disponibilidad de fondos requerida para solventar los gastos de evolución de la actividad de la empresa; de común acuerdo con esa entidad a los mismos se les dio el carácter de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.

Debemos señalar que la magnitud de los resultados negativos acumulados al 31 de diciembre de 2024, conduce a que se ha superado la relación establecida por el art. 206 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, lo que implica que la empresa se encuentra sujeta a practicar una reducción de su capital. No obstante, sin perjuicio de la obligación del Directorio de informarlo a sus accionistas, se encuentra procurando la enajenación a terceros de su activo más relevante, que es el inmueble y las plantaciones de olivos existentes, junto con las maquinarias y herramientas que forman parte integrante de esa unidad de explotación, lo que hasta hace poco tiempo estaba sometido a una restricción muy importante ya que aún no había transcurrido el plazo de 15 años, contados desde la fecha de puesta en marcha de la explotación, que provenía de las normas promocionales aplicables en el marco de la Ley 22.021 y sus modificatorias. O alternativamente, la enajenación de la totalidad de las acciones representativas del capital social, es decir la venta de la empresa en conjunto, que podría darle un mayor valor en razón de la existencia de quebrantos impositivos que representan un crédito en el impuesto a las ganancias para compensar con utilidades futuras.

Sin perjuicio de ello, técnicamente existe la posibilidad de absorber las pérdidas acumuladas mediante la afectación de los aportes irrevocables que, con el carácter de suscripción de futuros aumentos del capital social viene efectuando su accionista mayoritario, lo que acompañado por una afectación parcial del saldo de la cuenta Ajustes al capital posibilitaría la

recomposición patrimonial. Sin perjuicio de ello, el Directorio no aconseja a la asamblea proceder en el sentido señalado en cuanto a la afectación de los Aportes irrevocables, por cuanto implicaría generar una contingencia atento que la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) ha interpretado que proceder en ese sentido implica un incremento patrimonial gravado por el impuesto a las ganancias. Tanto la realidad económica como la doctrina existente al respecto dan cuenta que esa interpretación es errónea y se tiene conocimiento de la existencia de situaciones litigiosas cuya definición es aconsejable esperar.

Por otra parte, atento la especial vinculación con el accionista mayoritario, se cuenta con su disposición para continuar aportando fondos que permitan la regular atención de las necesidades de financiamiento.

Por esas razones, el Directorio considera aconsejable postergar la adopción de una resolución acerca de la reducción del capital, más aún cuando en nada altera la cuantía del patrimonio neto toda vez que se trata de una cuestión meramente permutativa entre sus componentes.

Es todo cuanto tenemos para informar.

**EL DIRECTORIO** 

Domicilio legal

Salta 89 - sur - Capital - San Juan

Domicilio administrativo

Salta 89 - sur - Capital - San Juan

Actividad principal Actividad secundaria Explotación Frutícola

### **ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2023)
Importes expresados en pesos

Ejercicio económico

Número

33

Iniciado el

01/01/2024

Finalizado el

31/12/2024

Inscripciones

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio:

1581

Número de inscripción en la Insp. Gral. de Personas Jurídicas: Número de inscripción en A.F.I.P.: 1368 30-67329131-3

Fecha de inscripción del estatuto en el R.P.C.:

20/06/1999

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto:

22/03/2017

Fecha de finalización del estatuto:

20/06/2089

### Composición del capital

4.230 Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1.000,00 de valor nominal y de 1 voto por acción.

Capital suscripto

\$ 4.230.000,00

Capital integrado

\$ 4.230.000,00

Entidad controlante

Denominación de la sociedad controlante

Domicilio legal:

Banco de Corrientes S.A. 9 de Julio 1.002, Corrientes

Actividad principal:

Participación sobre el patrimonio neto:

Porcentaje de votos poseídos:

Financiera

99,98%

99,98%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Alberto B. Zunino - Socio

Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCESJ

Eduardo A. Palomas Por Comisión Fispalizadora

Púb. UCC - Wat. 1033 CPCESJ

GROTECNICA INTERMATIC S.A.

Salta 89 - sur - Capital - San Juan

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2024, comparalivo con el ejercicio anterior

	z	An. Actual	Anterior	Rubros	N A	An Actual	Anterior
ACTIVO			<b>4-1</b>	PASIVO			
Activo corriente			LL.[	Pasivo corriente			
Disponibilidades	3.1	4.699.977,35		608.326,96 Deudas comerciales	3.6	8.523.092,92	3.525.580,89
Inversiones			<b>L</b>	Deudas financieras			
Créditos comerciales	3.2		9.520.248,81	9.520.248,81 Deudas laborales	3.7	11.486.885,48	9.805.246,34
Otros créditos	3,3	26.813.540,57	. 25.069.838,16 Deudas fiscales	Deudas fiscales	3.8	518.629,85	313,896,10
Activos biológicos	3.4	VI 75.872.548,23	37.027.588,02 Otras deudas	Otras deudas	3.9	681.731,18	745.329,31
Otros activos							
Total activo corriente		107.386.066,15	72.226.001,95	Total pasivo corriente		21.210.339,43	14,390.052,64
Activo no corriente			11.1	Pasivo no corriente			
Créditos comerciales	3.5	≥	L.	Deudas comerciales			
Otros créditos			L	Deudas financieras			
Inversiones			u	Deudas laborales			
Propiedades de inversión			u	Deudas fiscales	3.10	147.590.133,92	161.925.558,51
Bienes de cambio			)	Otras deudas			
Bienes de uso		11 768.666.911,43	829.500.976,46 Previsiones	Previsiones			
Activos intangibles				Total pasivo no corriente		147.590.133,92	161.925.558,51
Total activo no corriente		768.666.911,43	829.500.976,46	Total pasivo		168.800.473,35	176.315.611,15
			T. 1	PATRIMONIO NETO			
				Según estado respectivo	ဖ	707.252.504,23	725.411.367,26
Total activo		876.052.977,58	901.726.978,41	Total pasivo y patrimonio neto		876.052.977,58	901.726.978,41
				•			\
					anna un mana	\	
Firmado a efectos de su identificación con							٠

Por Comisjián Fiscalizádora Cont. Púb. JoCC - Mai. 1938 CPCES

Eduardo A

Adarcelo Gustavo Rivas Piasentini

AGROTECTICA INTERMATIC S.A.

Presidente

Las notas y los Anexos II, IV, VI y VII forman parte integrante de estos estados contables

Alberto B. Zuning - Socio Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCESJ

nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

## ESTADO DE RESULTADOS

Ejerciclo finalizado el 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

Resultado neto por la producción agropecuaria Ventas netas	2.5.c		O COLOR
etas	:		
	>	47.501.334,47	90.495.674,95
Costo de ventas	>	(125.804.261,11) (155.761.945,23)	(155.761.945,23)
Resultado bruto		(78.302.926,64)	(65.266.270,28)
Resultado por valuación de bienes de cambio a V.R.			
Gastos de comercialización			
Gastos de administración	<b>!</b> >	(36.180.355,03)	(39.110.087,73)
Resultado de inversiones en entes relacionados			
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM	1.1	75.807.603,53	74.743.738,13
Otros ingresos y egresos	. 21	18.024.472,63	24.534.475,35
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(20.651.205,51)	(5.098.144,53)
Impuesto a las ganancias	ر. ر	(73.244.147,46) (106.453.847,36)	(106.453.847,36)
Resultado de las operaciones ordinarias		(93.895.352,97) (111.551.991,89)	(111.551.991,89)
Resultado de las operaciones extraordinarias			
Resultado final	•	- 1	(111,551,991,89)
	•	i	
auto prutio o por valuación de bienes de cambio a V.R. e comercialización e administración o de inversiones en entes relacionados os financieros y por tenencia incluido el RECPA resos y egresos al as ganancias a las ganancias co de las operaciones ordinarias o de las operaciones extraordinarias do final		1.4 4. 2.	1.4 4.1 5

AGROTECKICA INTERMATIC S.A.

Marcelo Gustavo Rivas Piaser Presidente

> Cont. Pab. UCC. Mat. 1033 CPCESJ Las notas y los Anexos II, IV, VI y VII forman parte inlegrante de estos estados coptábles

ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Alberto B/Zunino - Socio

Por comisión/Fiscarizadora

Salta 89 - sur - Capital - San Juan

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

			Aportes de k	los propietarios		Ganancias	Ganancias reservadas		C	Totales Patrimonio Neto	monio Neto
Conceptos	z	Capital suscripto	Aportes irrevocables	Ajustes al capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	diferidos	asignados no asignados	Actual	Anterior
Saldo al inicio Ajustes de resultados de ejerc,anteriores		4,230,000,00	4.230.000,00 2.516.138.255,50	1.779.267.525,67	1.779.267.525,67 4.299.635.781,17				(3.574.224.413,91) 725.411.367,26	725.411.367,26	793,826,281,40
Saldos al inicio modificados		4,230,000,00	4.230.000,00 2.516.138.255,50	1.779.267.525,67	1.779.267.525,67 4.299,635.781,17				(3.574,224,413,91) 725,411,367,26 793,826,281,40	725.411.367,26	793.826.281,40
Aportes irrevocables			75.736.489,94		75.736.489,94					75.736.489,94	43.137.077,75
Resultado del ejercicio									(93.895.352,97)	(83.895.352,97) (83.895.352,97) (111.551.991.89)	(111.551.991,89)
Saldos al cierre del ejercicio		4.230.000,00	4.230.000,00 2.591.874.745,44	1.779.267.525,67 4.375.372.271,11	4.375.372.271,11				(3.668.119.766,88) 707.252.504,23 725.411.367,26	707.252.504,23	725.411.367,26

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC. Alberto B. Zunino.-Socio Cont. Pub. UCe - Mat. 225 CPCESJ Las notas y los Anexos II, IV, VI y VII forman parte integrante de estos estados contables

Cont. Polb. UCC -/Mat. 1038 CPCESJ Por Confisión/Fiscalizadora

AGRØFECMICA INTERMATIC S.A. darceto Gustavo Rivas Piasentini Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

Feetbrook and intension of epicocion		N./An.	Actual	Anterior	
608.326,96 3.1 4.699.977,39 4.091.650,39 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,94 60.539.815,99 60.	Electivo al inicio del ejercicio		608.326,96	417.818,41	
3.1 4.699.377.35  4.1 4.091.650,39  Fros y por tenencia 4.1 (75.807.603,53) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.352,97) (36.895.361,97) (3	Modificación de ejercicios anteriores				
3.1 4.699.977.35 4.1 75.807.603.53) 5 73.244.147.46 60.539.815.94 eros y por tenencia 4.1 75.807.603.53) 5 73.244.147.46 60.539.815.94 eros y por tenencia 4.1 75.926.030,03 294.249,09 9.520.248,81 (1.743.702.41) (38.844.960,21) (43.594.13) (18.426.50) 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.618.063,44 4.1091.650.39	Efectivo modificado al inicio del ejercicio		608.326,96	417.818,41	
(93.895.352,97) (75.807.603.53) (93.895.352,97) (75.807.603.53) (93.895.352,97) (75.807.603.53) (93.895.352,97) (75.807.603.53) (93.897.603.53) (93.897.603.03) (93.897.702.41) (93.894.960,21) (93.894.960,21) (93.597.712.03) (93.598.13	Efectivo al cierre del ejercicio	3.1	4.699.977,35	608.326.96	
(93.895.352,97) ('75.807.603,53) 5 73.244.147,46 60.539.815,94 4.1 75.926.030,03 294.249,09 9.520.248,81 (1.743.702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (47.43.702,41) (38.844.960,21) (47.43.702,41) (47.43.702,41) (47.43.702,41) (47.43.702,41) (47.43.702,41) (47.43.702,41) (47.43.702,41) (47.43.702,41) (47.574.839,30) (47.574.839,30) (47.574.839,30) (47.574.839,30) (47.574.839,30) (47.576.819,30)	Aumento (Disminución) neta del efectivo		4.091.650,39	190,508,55	
(93.895.352,97) (75.807.603,53) 5 73.244.147,46 60.539.815,94 60.539.815,94 4.1 75.926.030,03 294.249,09 3294.249,09 3294.249,09 3294.249,09 3297.512,03 1.681.639,14 (87.3702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (63.599,13) (13.7702,41) (38.844.960,21) (13.7702,41) (38.844.960,21) (13.7702,41) (37.7702,4	Causas de las variaciones del efectivo:	•			
(93.895.352,97) (75.807.603,53) 5 73.244.147,46 60.539.815,94 eros y por tenencia 4.1 75.926.030,03 294.249,09 3.520.248.81 (1.743.702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (43.737.838,30) (14.87.838,	Actividades operativas				
ido RECPAM  4.1 (75.807.603,53) 5 73.244.147.46 60.539.815,94 eros y por tenencia  4.1 75.926.030,03 294.249,09 9.520.248,81 (1.743.702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (63.599,13) (63.599,13) (63.599,13) (118.426,50) 75.736.489,94 75.618.063,44 75.618.063,44 4.1 (118.426,50) 75.738.489,94 75.618.063,44 75.618.063,44 75.618.063,44 75.618.063,44	Ganancia (Pérdida) ordinaria del ejercicio		(93.895.352,97)	(111,551,991,89)	
Find the second state of the second state of the second state of the second state of the second seco	Más (Menos) Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	4.1	(75,807,603,53)	(74.743.738.13)	
60.539.815,94 4.1 75.526.030,03 294,249,09 3.520.248,81 (1.743.702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (63.598,13) (1681.639,14 (67.574.838,30) (171.526.413,05) 4.1 (118.426,50) 75.578.489,94 75.578.489,94 75.578.489,94 75.578.489,94 75.578.489,94 75.578.489,94 75.578.489,94 75.578.489,94	Más (Menos) Impuesto a las ganancias	ъ	73.244.147.46	106.453.847.36	
60.539.815,94 4.1 75.926.030,03 294.249,09 9.520.248,81 (1.743.702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (4.997.512,03 1681.639,14 (67.374.838,30) (1 (63.598.13) 4.1 (71.526.413,05) 4.1 (71.526.413,05) 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94 75.736.489.94	Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:				
eros y por tenencia 4.1 75.926.030,03 294.249,09 294.249,09 3.520.248,81 (1.743.702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (497.512,03 (63.596,13) (118.426,50) (1	Depreciación de bienes de uso y activos intangibles		60.539.815.94	60.565.476.41	
294.249,09 9.520.248,81 (1.743.702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (63.599,14) (63.599,13) (63.599,13) (63.599,13) (77.526.413,05) (77.526.413,05) (75.518.063,44 75.518.063,44 4.091.650,39	Variaciones correspondientes a los Resultados financieros y por tenencia	4.1	75.926.030.03	75.276.821.29	
9.520.248,81 (1.743.702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (4.997.512,03 1.681.639,14 (87.374.883,30) (1 (63.598,13) (63.598,13) (71.526.413,05) 4.1 (118.426,50) 75.736.489,94 75.618.063,44 4.091.650,39			294.249.09	(42.571.30)	
9.520.248,81 (1.743.702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (4.997.512,03 1.681.639,14 (87.574.883,30) (1 (63.598,13) (71.526.413,05) 4.1 (118.426,50) 75.738.489,94 75.738.489,94 75.738.489,94 75.738.489,94 75.738.489,94 75.738.489,94 75.618.063,44	Variaciones en activos y pasivos operativos:			(2.2d	
(1.743.702,41) (38.844.960,21) (38.844.960,21) (4.997.512,03 1.681.639,14 (67.374.838,30) (1 (63.598.13) (71.526.413,05) (71.526.413,05) (71.526.413,05) (71.526.413,05) (71.526.413,05) (71.526.413,05) (71.526.413,05)	(Aumento) Disminución en Créditos por ventas		9.520,248,81	3.091.845.44	
(38.844.960,21) (38.844.960,21) (4.997.512,03 (4.1.681.639,14 (87.528.13) (118.428,50) (71.526.413,05) (71.526.413,05) (71.526.413,05)	(Aumento) Disminución en Otros créditos		(1.743.702.41)	21,084,251,66	
4.997.512,03 1.681.639,14 (87.598,13) (1 (63.598,13) (71.526.413,05) (1 75.738,489,94 75.618.063,44 4.091.650,39	(Aumento) Disminución en Activos biológicos		(38.844.960,21)	2.549,634,38	
4.997.512,03 1.681.639,14 (87.34.838,30) (1 (63.599,13) (77.526.413,05) 4.1 (118.426,50) 75,738,489,94 75,738,489,94 75,738,489,94 75,618.063,44 4.091.650,39	(Aumento) Disminución en Inversiones				
4.997.512,03 1.681.639,14 (87.374.883,30) (1 (63.598,13) (63.598,13) (71.526.413,05) 4.1 (118.426,50) 75.736.489,94 75.618.063,44 4.091.650,39	(Aumento) Disminución en Propiedades de inversión				
### (1.681.639,14 (87.374.883.30) (1.681.6359.13) (1.681.6359.14) (1.681.6359.13) (1.681.6359.14) (1.681.635.13	Aumento (Disminución) en Deudas comerciales		4.997.512,03	(2.955.579,04)	
(97.374.838,30) (1 (63.598,13) (63.598,13) (71.526.413,05) (4 (71.526.413,05) (4 75.736.489,94 75.618.063,44 4.091.650,39	Aumento (Disminución) en Deudas laborates		1.681.639,14	(2.744.720,06)	
(63.598,13)  (77.526.413.05)  (71.526.413.05)  (71.526.413.05)  (71.526.413.05)  (71.526.413.05)  (71.526.413.05)	Aumento (Disminución) en Deudas fiscales		(87.374.838,30)	(118.101.563,63)	
4.1 (118,426,50) 75,736,489,94 75,618,063,44 4,091,650,39	Aumento (Disminución) en Otras deudas		(63.598,13)	(1.295.198,53)	
4.1 (118.426,50) 75,738,489,94 75,618.063,44 4.1091.650,39	Aumento (Disminución) en Previsiones		•		
4.1 (118.426,50) 75,736,489,94 75,618.063,44 4,091.650,39	utilizado)	•	(71.526.413,05)	(42,413,486,04)	
4.1 (118.426,50) 75,738.489.94 75,618.063,44 4.091.650,39	Actividades de inversión	•			
versión 4.1 (118,426,50) 75,736,489,94 75,618.063,44 75,618.063,44 44,091,650,39	Pagos por compra de bienes de uso y activos intangibles				
versión 4.1 (118,426,50) 75,736,489,94 ranciación 75,618,063,44 4,091,650,39	Bajas de bienes de uso y activos intangibles				
versión 4.1 (118,426,50) 75,736,489,94 randación 75,618,063,44 4,091,650,39	Cobro venta de bienes de uso				
4.1 (118,426,50) 75,736,489,94 ranciación 75,618,063,44 4,091,650,39	zado)				
4.1 (118.426,50) 75,738.489.94 75,618.063,44 4.091.650,39	Actividades de financiación	•			
4.1 (118.426,50) evocables 75.736,489,94 en activ.de financiación 75.618.063,44 6.091.650,39	Aumento (Disminución) en Deudas financieras			•	
evocables 75.736,489,94 en activ.de financiación 75.618.063,44 en activ.de financiación 75.618.063,44	Intereses pagados	4.1	(118.426,50)	(533.083,16)	
do) en activ.de financiación 75.618.063,44 4.091.650,39	Aumentos del capital y aportes irrevocables		75.736,489,94	43.137.077,75	
4.091.650,39	8		75.618.063,44	42.603,994,59	\
	Variación neta del efectivo		4,091,650,39	190,508,55	\
					\

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

NINTERMATIC S.A.

AGROTE

Marcelo Gustavo Rivas Piasentini Presidente

Alberto B-Zunino-Socio
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCESJ
Las notas y los Anexos II, IV, VI y VII forman parte integrante de estos estados contables

Por Confision Fiscalizadora Cont. Pub. UCC - Mat. 1033 CPCESJ

Edua/do A.

Salta 89 - sur - Capital - San Juan

### **BIENES DE USO**

Reg. Púb. de Comercio Nº 1581 Insp.Gral.Pers.Juridicas Nº 1368

Anexo II

Al 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

2.508.381,32 208.575.840,00 208.610.451,72 45.970.068,34 32.619.108,18 34.214.794,76 933.476.602,83 525.531.546,17 584.167.348,66 Valor residual Anterior neto 1.940.417,08 Valor residual neto 92.329.847,92 512.112.407,29 4.431.388,60 20.603.794,40 15.261.067,58 31.597.420,03 Acumuladas al cierre 564.865,16 1.582,556,76 58.392.394,02 Del ejercicio Depreciaciones transferencias Bajas y 91.764.982,76 20.603.794,40 512.112.407,29 4.431.388,60 44.387.511,58 15.261.067,58 31.597.420,03 875.084.208,81 Acumuladas al inicio Actual 1.459.008.149,00 94.270.265,00 512.112.407,29 4.431.388,60 20.603.794,40 78.589.176,52 15.261.067,58 208.575.840,00 31.597.420,03 Valor al cierre transferencias Bajas y Aumentos 512.112.407,29 4.431.388,60 20.603.794,40 208.575.840,00 78.589.176,52 15.261.067,58 94.270.265,00 31.597.420,03 1.459.008.149,00 Valor al inicio z Cuenta principal Olivos en producción Activos No Biológicos Muebles y útiles Equipo de riego Activos Biológicos Construcciones Instalaciones Herramientas Maquinarias Inmuebles Rodados

60.539.815,94 1.655.782.596,99 768.666,911,43 829.500.976,46 2,424,449,508,42 1,595,242,781,05 2.424.449.508,42 Totales ejercicio actual

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCESJ Alberto B. Zunino - Socio

Cont. Pub. UCC Mat. 1033 CPCESJ Por Comisión/Fiscalizadora

Marcelo Gustavo Rivas Piasentini

Presidente

AGROTECNICA INTERMATIC S.A.

AGROTECNICA INTERMATIC S.A. Salta 89 - sur - Capital - San Juan

Reg. Púb. de Comercio № 1581 Insp.Gral.Pers.Jurídicas № 1368

Anexo IV

PREVISIONES
Al 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

		ŀ					;;;;;;
				Actual	uai		Allerior
Deducidas del activo		ž z	Valor al inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre	Valor al cierre
Para créditos incobrables	8	3.5	544.485,79			544,485,79	1.185.890,05
Totales			544.485,79			544.485,79	1.185.890,05
				Act	Actual		Anterior
Incluidas en el pasivo		z	Valor al inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre	Valor al cierre
Totales ejercicio actual							
Totales ejercicio anterior							
Firmado a efectos de su identificación con							
nuestro informe de fecha 06-03-2025					ACDOTECTION INTERMATICS A	NITEDAMATIC C A	
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.	The state of the s	\			A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	NIEDWAND G.O.	۲
Alberto B. ZimingSocie	Eduardo A. Palibmas Por Comisjon Fiscellizadora			P	Marcelo Gustavo Rivas Piasentini	Rivas Piasentini	$\int$
Cont. Púb. ÚCC - Mat. 225 CPCESJ	Conf. Pub. UCC - Mat. 1033 CPCESJ				Presi	Presidente	
	1						

Reg. Púb. de Comercio № 1581 Insp.Gral.Pers.Jurídicas № 1368

Anexo VI

AGROTECNICA INTERMATIC S.A.

Salta 89 - sur - Capital - San Juan

# INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS Y SUS RESPECTIVOS COSTOS

Al 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

(65.266.270,28) 39.577.222,40 221.295.553,40 68.083.242,55 37.027.588,02 90.495.674,95 Totales Anterior 37.027.588,02 216.196.016,72 51.546.795,40 75.872.548,23 47.501.334,47 125.804.261,11 78.302.926,64) Totales Actual 37.027.588,02 216.196.016,72 51.546.795,40 125.804.261,11 (78.302.926,64) 47.501.334,47 75.872.548,23 Explotación Frutícola z 3.4 ω Detalle Existencias al inicio del ejercicio Existencias al cierre del ejercicio Pérdida extraordinaria Costos improductivos Recupero de costos

Costos - Anexo VII

Compras

Ingresos

Costos

Costo de ventas Resultado bruto

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCESJ Alberto B. Zunino - Socio

Por Comisjon discalizatora Contr Pub. UCC - Mat. 1033 CPCESJ

\* Marcelo Gustavo Rivas Piasentini

Presidente

AGROZEGIACA INTERMATIC S.A.

Anexo VII

Salta 89 - sur - Capital - San Juan

COSTOS Y GASTOS Al 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

20.315.881,56 60.565.476,41 507.278,89 658.980,52 48.964.769,16 4.192.746,75 13,917,144,24 380.717,14 67.471.744,08 20.892.163,87 22.538.738,51 Anterior Totales 467.773,30 256.101,53 22.096.222,16 27.160.446,60 60.539.815,94 792.783,16 888.220,30 28.829.908,73 8.647.478,66 13.583.794,79 2.995.988,80 16.403.142,09 431.326,70 105.417,00 69,177,951,99 Totales Costo de otros activos 105.417,00 467.773,30 15.120.483,16 13.767.988,74 431.326,70 42.036,90 3.415.489,88 2.829.839,35 Gastos de administrac. Actual comercializac. Gastos de Costo de servícios bienes de cambio 60.539.815,94 792.783,16 28.829.908,73 13.583.794,79 166.149,45 2.635.153,35 214.064,63 18.680.732,28 27.160.446,60 888.220,30 8.647.478,66 54.057.468,83 Costo produc. z Utiles, formularios e insumos de oficina Concepto Trámites legales y certificaciones Conservación bienes de uso Agroquímicos y fertilizantes Depreciación bienes de uso Combustibles y lurbicantes Honorarios profesionales Contribuciones sociales Comisiones bancarias Servicios de terceros Servicios de cosecha Impuestos y tasas Sueldos y jornales Energía eléctrica Otros gastos

				\
Totales ejercicio actual	216.196.016,72	36.180.355,03	/ 252.376.371,75	
Totales ejercicio anterior	221.295.553,40	39.110.087,73	260.405	260.405.641,13
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC. Alberto B. Eurino - Socio Cont. Púb. ÚCC - Mat. 225 CPCESJ	Eduardo X. Palomas Por Contisión Piscalizadora Cont. Públ UCC - Mat-1033 CPCESJ		AGROFECHICA INTERMATIC S.A.  Marcelo Gustavo Rivas Piasentini Presidente	

Notas a los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)

### 1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

AGROTÉCNICA INTERMATIC S.A. es una entidad constituida en el año 1992, cuyo objeto social principal es la explotación frutícola, para lo cual es propietaria de un inmueble rural en la Provincia de San Juan, apto para tal actividad.

Su actividad específica es el cultivo del olivo, cuya producción es comercializada a granel en el mismo estado en que la obtiene, cuyo destino final puede ser tanto la elaboración de conservas como la elaboración de aceites.

Atento que han transcurrido los plazos legales provenientes del régimen de promoción económica instituido por la Ley 22.021, la empresa ha dejado de tener el carácter de promovida que le otorgaba el Decreto N° 0091-SPPE-93 del Poder Ejecutivo de Provincia de San Juan. La autoridad de aplicación emitió la resolución al respecto con fecha 29 de diciembre de 2021, declarando cumplidas todas las obligaciones asumidas.

### 2. NORMAS CONTABLES

### 2.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan.

### 2.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y supuestos que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y en su caso los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las estimaciones relacionadas con las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el costo de cancelación de los pasivos, etc. Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### 2.3. Consideración de los efectos de la inflación

Hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 los estados contables estuvieron preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda por aplicación de la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan.

Las normas contables profesionales argentinas actualmente vigentes, establecen que los estados contables deben ser preparados en moneda homogénea reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, estableciendo que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a un contexto de inflación.

Por lo expuesto, los presentes estados contables se han preparado en moneda homogénea.

La variación del efectivo correspondiente a los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por los propios componentes del efectivo, se expone en la seceión "Causas de las variaciones del efectivo" integrando las actividades operativas del Estado de Flujo de Efectivo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Alberto B. Zunino - Socio Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCESJ Eduarda A. Palomas Por Comisión Fiscalizadora Cont. Púb. DCC - May 1033 CPCESJ Mun

INTERMATIC S.A.

AGROTE

Notas a los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)

### 2.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2023, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen de los estados contables anuales aprobados oportunamente por la asamblea de accionistas de la Sociedad, reexpresados conforme lo expresado en nota 2.3.

### 2.5. Empresa en funcionamiento - Criterios de medición

La Dirección de la sociedad informa que durante el presente ejercicio continuaron las pérdidas en la explotación agrícola y las pérdidas acumuladas son de tal magnitud que insumen las reservas y el cincuenta por ciento del capital social, por lo que se encuentra en la situación de reducción obligatoria del capital social, según la previsión del artículo 206 de la Ley General de Sociedades. La Asamblea de Accionistas deberá resolver respecto de tal situación, sin perjuicio de lo cual la Dirección expone en la Memoria alternativas tendientes a recomponer el patrimonio.

Por lo antes expuesto, los criterios de medición aplicados para la preparación de los estados contables corresponden a los propios de una empresa en marcha y son los que se explican a continuación, que responden a los establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

### a) Disponibilidades

Se han mantenido a su valor nominal.

### b) Créditos y deudas en moneda de curso legal

Han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período, en caso de corresponder.

### c) Activos biológicos

En virtud de la inexistencia de un mercado activo donde obtener el valor de la producción agropecuaria y a la imposibilidad de obtener valores para ser utilizados como valor razonable menos gastos estimados en el punto de venta, midiéndose a costo original reexpresados según nota 2.3 y por tal motivo no ha sido factible determinar el resultado neto por la producción agropecuaria.

Los activos que integran el rubro no superan su valor recuperable estimado.

### d) Bienes de uso

### Activos no biológicos:

Están valuados al costo incurrido para su adquisición, reexpresado conforme lo señalado en la Nota 2.3., menos la depreciación acumulada. La depreciación acumulada fue calculada en forma lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil asignada, sin considerar valores residuales. Los gastos de conservación y reparación han afectado los resultados del ejercicio.

### Activos biológicos:

Están valuados al costo incurrido para su adquisición, reexpresado conforme lo señalado en la Nota 2.3., menos la depreciación acumulada. En todos los casos, la depreciación acumulada ha sido calculada en forma lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil asignada, en razón de la imposibilidad para determinar la producción futura total.

No existen indicios de desvalorización de los bienes integrantes de este rubro.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Alberto B. Zunino - Socio Cont. Púb. UCC Mat. 225 CPCESJ Eduardo & Palomas Por Comisión Fiscalizadora Cont., Púb. VCC - Mat. 1033 CPCESJ AGROTEENIEA INTERMATIC S.A.

Notas a los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)

### e) Patrimonio neto

Está integrado por el valor del capital accionario, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos del capital, ajustes al capital y los resultados no asignados, reexpresados conforme lo señalado en la Nota 2.3. No existen restricciones contractuales o legales que limiten el derecho de la Sociedad para disponer el pago de dividendos a sus accionistas, excepto por la formación de la reserva legal para la cual debe destinar el 5 % de las utilidades de cada ejercicio, hasta alcanzar el 20 % del capital social y condicionado a la previa absorción de las pérdidas acumuladas.

Durante el ejercicio la Sociedad controlante, Banco de Corrientes S.A., ha realizado Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital a la sociedad, por un importe total de \$75.736.489,94.

### f) Cuentas de resultados

Los ingresos por ventas se registran contablemente en el momento en que se efectúa la entrega de los bienes vendidos o se concluye con la prestación de los servicios.

Los gastos se reconocen como tales cuando los bienes han sido efectivamente adquiridos y los servicios efectivamente prestados, independientemente del momento en que el proveedor ha emitido la factura o documento equivalente.

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de ingresos y gastos, o en su caso en los activos y pasivos existentes al cierre, dado que en conjunto los mismos son de escasa significatividad.

Las cuentas de resultados han sido reexpresadas conforme la Nota 2.3.

### g) Previsiones

La Sociedad tiene constituida una previsión por incobrabilidad del crédito por venta de aceitunas con la firma Esteban Fábregas S.A.I.C.A.F. e I., para lo cual se basa en que el deudor mencionado se encuentra en concurso preventivo iniciado el 7 de julio de 2017 en Autos Nro. 5117 ante el Juzgado Comercial Especial de San Juan. Con fecha 11 de junio de 2018 se emitió la resolución judicial por la cual se declaró admisible el crédito y con carácter quirografario. El día 17 de marzo de 2022 la empresa realizó la presentación ante el juez ejerciendo la opción dispuesta en el punto I, último párrafo, del resolutorio de fecha 27 de diciembre de 2021. La propuesta aceptada consta en que el acreedor abonará el 80% del monto verificado y declarado admisible, realizando una quita del 20% y abonando el saldo en ocho cuotas semestrales con un plazo de espera de un año desde su homologación. Sin perjuicio de ello y en consideración a la pérdida del valor real que se producirá atento el prolongado plazo para el pago, se ha mantenido el criterio de mantener previsionada la totalidad del crédito, que se irá ajustando en función de la percepción efectiva.

### h) Estado de Flujo de Efectivos

Para la presentación del estado de Flujo de Efectivo se ha adoptado el método indirecto, considerando como efectivo el rubro disponibilidades que constituyen activos de disponibilidad inmediata.

### i) Impuesto a las ganancias

La Sociedad reconoce el cargo por el impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. Las principales diferencias se exponen en la Nota 5.

Cabe destacar que teniendo en cuenta la ley 27.630, publicada en el Boletín Oficial el 16 de junio de 2021, para los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2024 las tasas aplicables serán escalonadas, sobre la base de la ganancia neta imponible acumulada según el siguiente detalle:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Alberto B. Zunino - Socio Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCESJ AGROTEONICA INTERMATIC S.A.

Eduardo A Falomas Por Comisión Fiscalizadora Cont. Pub. UCC Mat. 1033 SPCESJ

Notas a los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)

Ganancia neta im	nponible acumulada	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de
Más de \$	A \$			Ф
0,00	34.703.523,08	0,00	25%	0,00
34.703.523,08	347.035.230,79	8.675.880,77	30%	34.703.523,08
347.035.230,79	En adelante	102.375.393,08	35%	347.035.230,79

Asimismo, los citados montos se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2025, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En los presentes estados contables se han registrado los impactos que este cambio genera en el impuesto corriente y en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha de reversión de dichos activos y pasivos.

### 3. COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	Activo	Actual	Anterior
	Activo Corriente		
3.1	Disponibilidades		
	Caja	47.300,00	104.983,46
	Bancos cuentas corrientes	4.652.677,35	503.343,50
		4.699.977,35	608.326,96
3.2	Créditos comerciales		
	Deudores por ventas		9.520.248,81
	Valores en cartera		
		0,00	9.520.248,81
3.3	Otros créditos		
	Créditos impositivos nacionales	26.811.942,13	25.066.845,74
	Créditos impositivos provinciales	1.598,44	2.992,42
	·	26.813.540,57	25.069.838,16
3.4	Activos biológicos		
	Aceitunas en desarrollo	75.872.548,23	37.027.588,02
		75.872.548,23	37.027.588,02
	Activo no Corriente		
3.5	Créditos comerciales		
	Deudores por ventas	544.485,79	1.185.890,05
	Previsión para incobrables	(544.485,79)	(1.185.890,05)
	·	0,00	0,00
	Pasivo		- Andrews
	Pasivo Corriente		
3.6	Deudas comerciales		
	Proveedores	8.523.092,92	3.525.580,89
		8.523.092,92	3.525.580,89
3.7	Deudas laborales		
	Sueldos y jornales	6.971.817,00	5.953.765,56
	Aportes y contribuciones	4.306.719,69	3.669.701,57
	Otros conceptos	208.348,79	181.779,21
	·	11.486.885,48	9.805.246,34
3.8	Deudas fiscales		
	Deudas impositivas nacionales	236.778,95	
	Deudas impositivas provinciales	281.850,90	313.896,10
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	518.629,85	313.896,10
	1		0.0.000,10

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Alberto B. Zunino - Socio Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCESJ Eduardo A. Palomas Por Comisión Fiscalizadora Cont. Púb. UCO - Mát. 1033 CPCESJ AGROTECKICA INTERMATIC S.A.

Notas a los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)

3.9	Otras deudas		
	Fondo fijo pendiente de reposición	681.731,18	745.329,31
		681.731,18	745.329,31
	Pasivo no Corriente		
3.10	Deudas fiscales		
	Pasivo neto por impuestos diferidos	147.590.133,92	161.925.558,51
		147,590,133,92	161,925,558,51

### 4. COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

4.1	Resultados financieros y por tenencia inc.R.E.C.P.A.M.	Actual	Anterior
	R.E.C.P.A.M.	75.926.030,03	75.276.821,29
	Intereses sobre cargas fiscales y sociales	(118.426,50)	(507.811,33)
	Intereses a entidades financieras		(25.271,83)
		75.807.603,53	74.743.738,13
4.2	Otros ingresos y egresos		
	Beneficio Dto. 814/01	3.554.993,58	3.788.648,86
	Recupero de gastos	14.469.479,05	20.745.826,49
		18.024.472,63	24.534.475,35

### 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se detalla la composición y evolución de los activos y pasivos por impuesto diferido:

		Activo (	Pasivo)	
	-	Variac	iones	
	Saldo al inicio	Result	tados	Saldo al cierre
		Ajuste de tasa	Cargo a Resultados	
Activos biológicos	(3.635.878,07)		(4.266.401,63)	(7.902.279,70)
Bienes de uso	(71.041.595,09)		(68.776.617,26)	(139.818.212,35)
lmp. a la ganancia mínima presunta	83.608,85		(34.929,15)	48.679,70
Ajuste por inflación impositivo	247.877,85		(166.199,42)	81.678,43
Total	(74.345.986,46)		(73.244.147,46)	(147.590.133,92)

La siguiente información se refiere a la determinación de impuesto, conforme las normas vigentes y la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el impuesto a las ganancias que resultaría de la aplicación de la tasa de impuesto al resultado impositivo.

	Actual	Anterior	
Resultado contable antes del imp.a las ganancias	(20.651.205,51)	(5.098.144,53)	
Diferencias permanentes	266.683.329,42	366.604.927,62	
Diferencias temporarias	(292.172.075,53)	(424.072.107,95)	
Resultado impositivo	(46.139.951,62)	(62.565.324,86)	
Quebranto impositivo estimado / (Impuesto estimado)	11.534.987,91	15.641.331,22	
Imp. a las Ganancias - Saldo DD.JJ.	224.684,30	489.362,41	
Saldo a favor / (a pagar)	224.684,30	489.362,41	
Resultado contable antes de imp. a las ganancias Tasa del impuesto vigente	(20.651.205,51) 25%	(5.098.144,53) 25%	$\supset$
Quebranto impositivo estimado / (Impuesto estimado)	/ 5.162.801,38	1.274.536,13	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Alberto B. Zunino - Socio Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCESJ

Por Comisión/Fiscalizadora Cont, Fúb. UCC Mat. 1033 CPCESJ AGROTECNICA INTERMATIC S.A.

Notas a los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)

Diferencias temporarias a la tasa del impuesto	(73.043.018,89)	(106.018.026,96)
Ajuste por inflación impositivo	(166.199,42)	(361.982,34)
Prescripción imp.ganancia mínima presunta	(34.929,15)	(73.838,06)
Cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio	(73.244.147,46)	(106.453.847,36)

Manteniendo el mismo criterio adoptado con anterioridad, la Sociedad ha decidido no registrar el eventual crédito por el impuesto a las ganancias que origina el quebranto producido en el ejercicio en curso, en el entendimiento de que, considerando el quebranto impositivo acumulado, no existe un grado razonable de probabilidad que en los próximos cinco ejercicios generará utilidades que superen los quebrantos acumulados.

Los créditos por quebrantos impositivos acumulados no registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2024, ascienden a \$ 22.941.647,83 y su composición detallada es la siguiente:

Periodo de Origen	Resultado Impositivo	Quebranto	Quebranto Utilizado	Quebranto Trasladable	Periodo de Prescripción	Activo por imp.diferido
2020	(1.984.399,08)	(1.984.399,08)		(1.984.399,08)	2.025	496.099,77
2021	(5.319.159,13)	(5.319.159,13)		(5.319.159,13)	2.026	1.329.789,78
2022	(9.597.037,01)	(9.597.037,01)		(9.597.037,01)	2.027	2.399.259,25
2023	(28.726.044,47)	(28.726.044,47)		(28.726.044,47)	2.028	7.181.511,12
2024	(46.139.951,62)	(46.139.951,62)		(46.139.951,62)	2.029	11.534.987,91
	(91.766.591,31)	(91.766.591,31)	0,00	(91.766.591,31)		22.941.647,83

La tasa efectiva que arrojó la aplicación del nuevo esquema dispuesto por la Ley 27.630 en el presente ejercicio es 25,00 % y la del ejercicio anterior fue 25,00%.

### 6. COMPOSICION DEL CAPITAL

El capital de la Sociedad asciende a \$ 4.230.000,00 representado por 4.230 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000,00 de valor nominal y de un voto por acción. Este capital se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio.

Los titulares del capital social y de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones por aumentos del capital son los siguientes:

Accionistas	C.U.I.T.	Domicilio	Cant. acc.	Valor nominal	% de part.	Aportes irrevocables
Banco de Corrientes S.A.	30-50001060-2	9 de julio 1002, Prov.de Corrientes	4.229	4.229.000,00	99,98%	2.591.874.745,44
Inst.Fomento Emp.S.E.M.	30-71110014-4	Perú 1102, Prov.de Corrientes	1	1.000,00	0,02%	
Totales			4.230	4.230.000,00	100,00%	2.591.874.745,44

### 7. CLASIFICACION DE CREDITOS Y DEUDAS

A continuación, se informa los plazos de recuperación de las cuentas a cobrar y de cancelación de las cuentas a pagar, estimados conforme surge de las normas legales o contractuales aplicables o de estimaciones efectuadas por la Dirección.

ao commaciones	Cicoladaa p	or ia piroc	CIOII.					
		PLAZO						
RUBRO	TOTAL	Vencido	3	6	9	12	Más de	Sin plazo
		vendad	Meses	Meses	Meses	meses	1 año	establecido
Otros créditos	26.813.540,57							26.813.540,57
Total	26.813.540,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.813.540,57
Deudas comerciales	8.523.092,92		8.523.092,92					
Deudas laborales	11.486.885,48		11.486.885,48					
Deudas fiscales	148.108.763,77	342.391,50	176.238,35				147.590.133,92	
Otras deudas	681.731,18		681.731,18					/
Total	168.800.473,35	342.391,50	20.867.947,93	0,00	0,00	0,00 /	147.590.133,92	2,00

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Alberto B. Zunino - Socio Cont. Pub. UCC-Mat. 225 CPCESJ

Edyardo A. Palomas Por Comisión Fiscalizadora Cont. Púb. UCC - Mat. 1033 CPCESJ

Marcelo Gustavo Rivas Piasentini

AGROTECTICA INTERMATIC S.A.

Presidente

Notas a los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)

### 8. CONTRATO DE ADMINISTRACION

La Sociedad celebró con la firma SERVICIOS GENERALES DE CUYO S.R.L., un contrato de administración de la Finca "El Dorado" ubicada en el departamento de 25 de Mayo, provincia de San Juan, propiedad de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. El plazo de duración es de tres años agrícolas contados a partir de Julio 2020, prorrogables por igual periodo previa conformidad de las partes. En dicho contrato se establece que los costos de sueldos y cargas sociales estarán a cargo del Administrador, por el cual se ve reflejado su recupero en el Anexo VI.

### 9. SOCIEDAD CONTROLADA

AGROTÉCNICA INTERMATIC S.A. es una entidad controlada por BANCO DE CORRIENTES S.A. en los términos del art. 33 de la Ley de General de Sociedades, cuya participación en el capital y votos se informa a continuación:

	Actual	Anterior	
Participación de la sociedad controlante:			
Cantidad de acciones ordinarias poseídas	4.229	4.229	
Porcentaje de participación en el capital	99,98%	99,98%	
Porcentaje de participación en el votos	99,98%	99,98%	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-03-2025 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Alberto B. Zunino - Socio Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCESJ Eduardo A. Palomas Por Confisión Fiscalizadora cont. Pub. UCC - Mát. 1033 CPCESJ AGROTECNICA INTERMATIC S.A.



### INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Directorio de

AGROTECNICA INTERMATIC S.A.

C.U.I.T.: 30-67329131-3

Actividad: Explotación frutícola

Domicilio legal: Salta 89, Sur, Capital

San Juan

### Informe sobre la auditoria de los estados contables

### Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de AGROTECNICA INTERMATIC S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos II, IV, VI y VII.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independiente del ente y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Énfasis sobre riesgo de empresa en funcionamiento

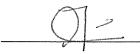
Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.5 a los estados contables adjuntos, que indica que las pérdidas en la explotación agrícola y las pérdidas acumuladas son de tal magnitud que insumen las reservas y el cincuenta por ciento del capital social, por lo que se encuentra en la situación de reducción obligatoria del capital social, según la previsión del artículo 206 de la Ley General de Sociedades. Estas circunstancias indican la existencia de incertidumbre significativa que puede generar duda sustancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

### Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la memoria a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.





Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

### Responsabilidades de la Dirección del ente en relación con los estados contables

La Dirección del ente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoria de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del ente.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección del ente en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) La información contenida en los estados analizados surge de los registros contables, que en sus aspectos formales han sido llevados de acuerdo con las disposiciones técnicas.



- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 2.980.388,40 y no era exigible a esa fecha.

San Juan, 6 de Marzo de 2025

ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Alberto B. Zunino - Socio Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCESJ

### INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. C.U.I.T. 30-67329131-3 Actividad: Explotación frutícola Domicilio legal: Salta 89, Sur, Capital San Juan

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

### Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de AGROTECNICA INTERMATIC S.A., que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 9 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como la evolución de su patrimonio neto, sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la Comisión Fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores. Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de AGROTECNICA INTERMATICO S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de San Juan y de las RT N 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.5 a los estados contables adjuntos, que indica que las pérdidas en la explotación agrícola y las pérdidas acumuladas son de tal magnitud que insumen las reservas y el cincuenta por ciento del capital social, por lo que se encuentra en la situación de reducción obligatoria del capital social, según la previsión del artículo 206 de la Ley General de Sociedades. Estas circunstancias indican la existencia de incertidumbre significativa que puede generar duda sustancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

### Responsabilidades de la Dirección de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

### Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones, debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos a nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de AGROTECNICA INTERMATIC S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de AGROTECNICA INTERMATIC S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidurable.

significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de AGROTECNICA INTERMATIC S.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$2.980.388,40 y no era exigible a esa fecha.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- c) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

San Juan, 6 de marzo de 202

Edua/do A/ Pálómas Comisión Fiscalizadora
Cont. Púb. A/CC - Mat. 1033 CPCESJ